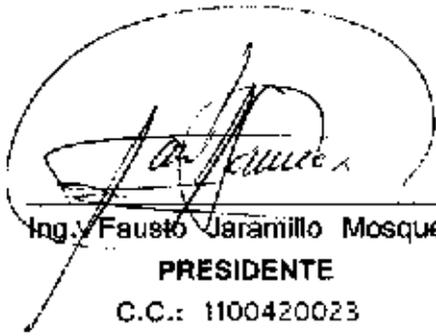


**ACTA No.01 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE "PREVISIÓN EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA."**

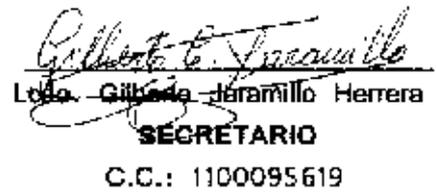
En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, el día de hoy jueves 29 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 09H00, previa convocatoria realizada personalmente por parte del presidente, se reúnen en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en las calles "Andrés Bello" Nro. 11 - 11 y "Juan José Peña", de esta ciudad de Loja, los señores: **Gilberto Constante Jaramillo Herrera**, propietario de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; **Mercedes Yolanda Mosquera Macas**, propietaria de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; **Lorena Jacketine Jaramillo Mosquera**, propietaria de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; **Mónica de Lourdes Jaramillo Mosquera** propietaria de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; **Fausto Constante Jaramillo Mosquera** propietario de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; **Johana María Jaramillo Mosquera** propietaria de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; y **Tania Yolanda Jaramillo Mosquera** propietaria de \$12.544,00 participaciones que representa un porcentaje del 14,286% del total de las participaciones de la compañía; se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de la empresa **"PREVISIÓN EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA."**; DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, LA LEY DE COMPAÑÍAS Y SU REGLAMENTO; Y, EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS, AL ENCONTRARSE PRESENTE EL TOTAL (100 %) DEL CAPITAL SOCIAL

SUSCRITO Y PAGADO, LOS SOCIOS ACUERDAN POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor presidente de la compañía: Ing. Fausto Constante Jaramillo Mosquera y como secretario de la Junta el señor socio y Gerente General de la Compañía: Lcdo. Gilberto Jaramillo, los mismos que se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con los estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO:** Constatación del Quórum; **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del Acta Anterior; **TERCERO:** Informe de la Contadora; **CUARTO:** Informe del Presidente; **QUINTO:** Informe del Auditor Externo; **SEXTO:** Aprobación de los Estados Financieros 2017; y, **SÉPTIMO:** Puntos Varios; por lo que siendo la fecha y hora señalada en la convocatoria se da inicio y se procede con el primer punto, **PRIMERO:** donde se verifica el quórum y una vez constatado que se encuentra la totalidad del (100,00%) del quórum, el Presidente de la Junta declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procede a continuación a tratar el siguiente punto del orden del día, **SEGUNDO:** por lo que al tenor del segundo punto del orden del día, el Secretario, Lic. Gilberto Jaramillo, procede con la lectura del Acta anterior, para lo cual todos los socios la aprueban y proceden a firmarla; seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, **TERCERO:** donde interviene la Lic. Dunia Ganezhapa, Contadora de la Compañía, quien explica el movimiento de cada cuenta de los Estados Financieros, para lo cual los socios quedan de acuerdo con la explicación dada; posteriormente, se trata el cuarto punto del orden del día, **CUARTO:** donde el Ing. Fausto Jaramillo Mosquera, Presidente de la compañía presenta a los socios el Informe de los movimientos relevantes que se han realizado en el 2017 como inversiones en gestión de ventas, liquidaciones de cuentas por pagar y los resultados de la

nueva política contable adoptada en el año 2016, para lo cual los socios aceptan y lo ven favorable esta política. A continuación, se trata el quinto punto del orden del día, **QUINTO:** donde interviene el Ing. Sandro Pilco, auditor externo, quien expone que las recomendaciones expuestas han sido solventadas y que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que terminó al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). En el sexto punto del orden del día: **SEXTO:** interviene el Gerente General, Lic. Gilberto Jaramillo, quien presenta el informe de gerencia y los estados financieros donde se analiza la reinversión pero como la normativa es compleja en las alternativas de: compra del bien (edificio de propiedad del gerente), retroexcavadora y implementación del sistema informático que ninguno aplica, ya que el primer caso no incrementa la productividad, en el segundo no sería nuevo el bien y el último pasaría más del año para que sea factible; es así que, **RESUELVEN:** por unanimidad que los balances sean aprobados y que no se realice la reinversión; en tanto que las utilidades queden acumuladas hasta una próxima convocatoria. Finalmente, como puntos varios: la Ing. Johana Jaramillo, Directora Financiera, propone una manera de incrementar otros productos como floristería; adicional a ello, el Ing. Fausto Jaramillo, propone otras maneras de incrementar los servicios como el Necrópoli, entre otros. Habiéndose agotado el orden del día; y, resuelto y aprobado todos los puntos, el señor Presidente de la Compañía Ingeniero **Fausto Constante Jaramillo Mosquera**, da por clausurada la presente Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "PREVISIÓN EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA.", siendo las 11H30, agradeciendo la presencia de los mismos.



Ing. Fausto Jaramillo Mosquera
PRESIDENTE
C.C.: 1100420023



Lolo Gilbada Jaramillo Herrera
SECRETARIO
C.C.: 1100095619